CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario (SI o NO)	PELIGRO: Peligro	PELIGRO: Descripción	Efectos posibles	CONTROLES EXISTENTES: Controles existentes: Fuente	CONTROLES EXISTENTES: Controles existentes: Medio	CONTROLES EXISTENTES: Controles existentes: Individuo	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Nivel de deficiencia	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Nivel de exposición	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Nivel de probabilidad	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Interpretación del nivel de probabilidad	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Nivel de consecuencia	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Interpretación del nivel de consecuencia	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Nivel de riesgo	EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo: Interpretación del nivel de riesgo	VALORACION DEL RIESGO: Valoración del riesgo	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Criterios para establecer controles: Criterios para establecer controles	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Criterios para establecer controles: Criterios para establecer controles	MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención: Eliminación	MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención: Sustitución	MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención: Señalización	MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención: Controles de ingeniería	MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención: Nuevos controles implementados	
ADMINISTRATIVO	OFICINA PRINCIPAL	Encargado en la dirección, supervisión, ejecución y cumplimiento del trabajo diario en el punto técnico, humano y ambiental.	Organizar un rumor sobre la verdad. Definir a donde se va a dirigir la información para que llegue a un punto, entre otras instrucciones Hacerse un perfil de objetivo, que marcan el cumplimiento del trabajo de la organización Crear una estructura segura al momento de hacer un rumor, para que no sea descubierto y ponga más cuesta dificil mercado Estudiar las diferentes zonas financieras, administrativa, de marketing, clínicas.	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS**: Labores propias del trabajo en la empresa, oficina y obras civiles, Propio de la suciedad o polución formada por labores de aseo y areas de circulación.		Biológico	Infecciones, gripas, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Se realizan labores de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo.	Exámenes medicos,vacunacion,lavado de manos.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Publicación de instructivo de limpieza de lavado de manos, sensibilización en charla de lavado de manos. Diseñar y poner en marcha campañas para prevención de enfermedades infectocontagiosas. Ubicar 1 puntos de desinfección de manos con gel antibacterial en la empresa.	Tapabocas Quirurgico
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES** (Perros, Gatos, Ratones): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.		Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas, cortes en la piel	Ninguno	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordedura de animales y roedores.	N/A
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES**: Disconfort visual generado por el computador, celular y iluminación artificial y natural, actividades en video terminal.		Físico	Daños a la piel, ojos, cansancio visual, dolor de cabeza, fatiga	Ninguno	Uso de niveladores de brillo para la pantalla	Pausas activas y ejercicios visuales.	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	1	Dermatosis y fatiga visual, Trastornos oculares e irritación.	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Establecer un programa de mantenimiento preventivo de luminarias e identificar puestos de trabajo con exceso de iluminación natural, programa de pausas activas.	N/A
				NO	**RUIDO**: Exposición a ruido público por temas gerenciales.		Físico	Cansancio, estrés, Cefalea, perdida auditiva.	Ninguno	Ninguno	Capacitación de cuidado auditivo	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Cefalea, hipoacusia	Resolución 1792 de 1990	N/A	N/A	N/A	Manejo de prevención primaria mediante capacitaciones y publicaciones de avisos educativos para evitar enfermedades. Inducción del S-GSST. Realizar capacitación riesgo auditivo.	Tapa oidos de insercion
				SI	**ILUMINACION**: Luz visible por exceso o deficiencia		Físico	Cansancio, estrés, dolor ocular, fatiga visual y dolor de cabeza.	Ninguno	Ninguno	Capacitación de cuidado visual- pausas activas	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Dolor ocular y irritación	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Pausas activas. Exámenes visuales ocupacionales y solicitud de control por EPS según recomendaciones. Realización de trabajos de mantenimiento en luminarias y persianas. Inspecciones de orden y aseo. Inspección de infraestructura.	N/A
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL**: Confusiones en el manejo de cambios en la organización. Actos reactivos o de improvisación por déficit en la planeación de tiempos de entrega. Demora en pagos.		Psicosocial	Cansancio, estrés, conflictos con subalternos, proveedores, clientes y residentes de obra. (Partes interesadas).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales y con jefes de área para organización de	Adecuación de condiciones de zonas de trabajo. (Zona de Confort)	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**: Comunicación confusa de los subalternos, relaciones aburyentes por incumplimientos debido a las ordenes confusas.		Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal,, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales y con jefes de área para organización de tareas.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales y de jefes de área para designación y organización de tareas. Designación de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Designación de recursos para actividades de elaboración de proyectos. Realización de eventos recreo-deportivos para los trabajadores. Seguimiento a casos presentados de acoso laboral por parte del comité de convivencia laboral. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO**: El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.		Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales y con jefes de área para organización de temas que ayuden a la mejora continua de la organización.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA**: Carga mental alta por múltiples funciones, altas demandas emocionales por sentimiento de frustración por incumplimientos en el tiempo establecido de contratos.		Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, sensación de frustración, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales o con colaboradores para organización de temas laborales.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales y de jefes de área para designación y organización de tareas. Designación de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Designación de recursos para actividades de elaboración de proyectos. Realización de eventos recreo-deportivos para los trabajadores. Seguimiento a casos presentados de acoso laboral por parte del comité de convivencia laboral. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				NO	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS**: Por manejo de computador, visita obra civil.		Biomecánicos	Cansancio muscular, disconfort ergonómico, Dorsalgias, Lumbagos. Sindrome del túnel carpiano y demás patologías de origen osteomuscular.	Elementos de adaptación ergonómica de los puestos de trabajo.	Inspección de ergonomía. Inspecciones de orden y aseo.	Pausas activas. Examen medico con énfasis en revisión osteomuscular, SVE osteomuscular.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal, Dorsalgias. Afectación túnel carpiano. Contracción muscular corporal y cuello (dolor cervical). Dorsalgias, tendinitis.	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	N/A	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de ergonomía. Examen médico general con énfasis osteomuscular y solicitud de realización de exámenes según recomendaciones. Diseñar e implementar un sistema de vigilancia epidemiológica para desordenes musculo esqueléticos, implementar estrategia para la realización de pausas activas, capacitaciones de higiene postural.	N/A
				SI	**MECÁNICO (ELEMENTOS O PARTES DE MÁQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, PIEZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROYECTADOS SÓLIDOS O FLUIDOS)**: Propios de las maquinas con partes en movimiento, Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, sacaganchos).		Condiciones de seguridad	Golpes, lesiones, Heridas de tejidos blandos o duros, laceraciones, magulladuras, machucones.	Mantener elementos y herramientas en optimas condiciones.	Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina.	Capacitación y entrega de formatos de actos y condiciones inseguras.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesiones o enfermedades graves, Afectación en los tejidos blandos o duros.	Resolución 2400 de 1979	N/A	Sustitución de elementos de oficina en mal estado.	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina. Procedimientos de trabajo seguro con herramientas de oficina. Capacitaciones de Actos Condiciones Inseguras. Jornadas de orden y aseo. Adquisición de elementos de oficina en buen estado.	N/A
				SI	**LOCATIVO: ORDEN Y ASEO** Caidas a desnivel, al mismo nivel , Desplazarse por las instalaciones de la empresa y obra civil , desplazarse a pie por diferentes áreas públicas y privadas, Pisos resbaladizos por aseo de pasillos, Superficies de trabajo con diferencia de nivel (escaleras)		Condiciones de seguridad	Esguinces, golpes, laceraciones, hematomas, magulladuras, incrustaciones, perforaciones cutáneas.	Ninguno	Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Avisos de advertencia de piso húmedo.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Capacitación en orden y aseo. Capacitación en reportes Actos Condiciones Inseguras. Capacitaciones en manejo preventivo.	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Fracturas, hematomas y laceraciones.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Señalizacion	Señalizar área de piso húmedo. Inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de infraestructuras. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Señalizar áreas. Despeje de áreas de movilización para el personal. Establecer normas de seguridad para los desplazamientos por la oficina, implementar estrategia de orden y aseo a partir de las 5's. y capacitacion sobre autocuidado	N/A
				NO	**ELÉCTRICO (ALTA Y BAJA TENSIÓN, ESTÁTICA)**: Conectar y desconectar equipos eléctricos, Baja tensión en los puestos de trabajo		Condiciones de seguridad	Quemaduras electrización, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Inspección de infraestructura, Inspección de orden y aseo. Inspecciones locativas.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Inspecciones de orden y aseo.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Electrización, Muerte.	Resolución 0044 de 2014	N/A	N/A	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de infraestructura y riesgo electrico. Adquisición de servicios de mantenimiento eléctrico de lámparas.	N/A
				NO	**TECNOLÓGICO**: Incendio y explosion por cortos circuitos		Condiciones de seguridad	Golpes, traumas internos, fracturas, quemaduras, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Extintores disponibles en caso de incendio- inspecciones locativas	EPP	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte, Quemaduras primero, segundo o de tercer grado.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizacion de riesgo eléctrico, inspecciones locativas, Integrar el procedimiento en caso de incendio del plan de prevención y atención de emergencias, conformar y entrenar la brigada de emergencias.	EPP
				SI	**ACCIDENTES DE TRÁNSITO**: Desplazarse a pie y en vehículos por diferentes áreas públicas y privadas, Posibles accidentes de transito en las diligencias propias de visitas a clientes, proveedores, contratistas y obra civil desde la oficina.		Condiciones de seguridad	Golpes, traumas internos, fracturas, laceraciones, hematomas, lesiones visuales, afectación en cabeza tronco y extremidades.	Revisión tecno mecánica propia del carro.	Inspección vehicular, seguridad industrial, higiene y ambiente.	Visualización de teléfonos de emergencia. Capacitación en los planes de emergencias.	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Decreto 1813 de 1994	N/A	Sustitución de elementos deteriorados del vehiculo.	N/A	Capacitación en planes de emergencia. Mantenimiento preventivo de vehículo. Capacitación en normas de tránsito y manejo defensivo, contar con seguro todo riesgo para los vehículos de la empresa.	N/A
				SI	**PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS,ASACTOS,ATENTADOS, DESORDEN PÚBLICO)**: Agresión de usuario, lugares públicos y privados a nivel nacional (Colombia).		Condiciones de seguridad	Lesiones, laceraciones, secuestros, golpes, traumas, fracturas.	Ninguno	El Gerente realiza desplazamientos en vehículo de la empresa o en transporte público no masivo.	Ninguno	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Decreto 480 de 2009	N/A	N/A	N/A	Capacitación en primeros auxilios, capacitación en manejo defensivo. Capacitación en planes de emergencia. Diseñar protocolo de seguridad para la prevención de riesgo publico y contar con seguro todo riesgo para los vehículos de la empresa	N/A
				NO	**FENOMENOS NATURALES**: (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).		Fenómenos naturales	Golpes, traumas internos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálicos, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vias de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comités de ayuda mutua, Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	2	4	(B)	60	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.

CONSORCIO ARAGÓN GTD	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL	Fecha de actualización: 30/01/2024
		Versión: 01

PELIGRO				CONTROLES EXISTENTES			EVALUCION DE RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCION								
Peligro				Controles existentes			Evaluación del riesgo							Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas intervención								
Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario(Si o No)	Descripción	Clasificación	Efectos posibles	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	N° trabajadores Expuestos	Peor consecuencia	Existencia requisito legal asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización, Advertencia, Administrativos	Equipos / Elementos de protección personal
ADMINISTRATIVA	OFICINA PRINCIPAL	Reportar al jefe inmediato las novedades de nómina (Horas Extras, incapacidades, permisos) correspondientes a cada mes. Será responsable de informar al jefe inmediato la incapacidades generadas de origen general o laboral y la duración de las mismas. Reportar a la ARL los accidentes laborales que ocurran a los trabajadores a su cargo. Atender las solicitudes de locativos y hacer seguimiento de las mismas a través de las herramientas tecnológicas establecidas para ello. Recibir y direccionar los permisos de trabajo solicitados por los locatarios, para su respectiva aprobación por el área encargada. Llevar la relación en una base de datos del consolidado de solicitudes de permiso de trabajo a la central de seguridad. Recibir los permisos de trabajo aprobados por el área encargada y entregarlos al solicitante para su ejecución. Clasificación de la correspondencia teniendo en cuenta a quien se debe entregar dependiendo la información.		SI	**BACTERIAS, HONGOS,RICKETSIAS, PICADURAS**: Labores propias del trabajo, Propio de la suciedad o polución formada en el puesto de trabajo. Atención al usuario y contacto con clientes.	Biológico	Infecciones, gripes, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguna	Instructivo de lavado de manos en puntos de lavado de manos, Limpieza de baños y superficies	Tapa bocas, Exámenes médicos, charlas de lavado de manos	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Publicación de instructivo de limpieza de lavado de manos en todos los baños, capacitación de riesgo biológico, sensibilización en charla de lavado de manos. Diseñar y poner en marcha campañas para prevención de enfermedades infectocontagiosas. Limpiar y ubicar 1 punto de desinfección de manos con gel antibacterial. Jornadas periódicas de aseo.	Tapabocas quirurgico
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES**: Disconfort visual generado por el computador, celular y iluminación artificial y natural, actividades en video terminal.	Físico	Daños a la piel, ojos, cansancio visual, dolor de cabeza, fatiga	Ninguno	Uso de niveladores de brillo para pantalla, Inspecciones de puesto de trabajo, mantenimiento de computadores.	Pausas activas y ejercicios visuales.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Dermatosis y fatiga visual, Trastornos oculares y irritación.	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Establecer un programa de mantenimiento preventivo de lámparas y identificar puestos de trabajo con exceso de iluminación natural e instalar películas de filtro de luz en las ventanas, programa de pausas activas.	N/A
				SI	**ILUMINACIÓN**: Luz visible por exceso o deficiencia	Físico	Cansancio, estrés, dolor ocular, fatiga visual y dolor de cabeza.	Limpieza y Mantenimiento de luminarias.	Inspecciones de puesto de iluminación.	Capacitación de cuidado visual- pausas activas- exámenes médicos.	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Dolor ocular y irritación	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Pausas activas. Exámenes visuales ocupacionales y solicitud de control por EPS según recomendaciones. Realizacion de trabajos de mantenimiento en luminarias y persianas. Inspecciones de orden y aseo. Inspección de infraestructura.	N/A
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL:** Confusiones en el manejo de cambios organizacionales. Actos reactivos o de improvisación por déficit en la planeación de tiempos de entrega. Demora en pagos.	Psicosocial	Cansancio, estrés, conflictos con subalternos, proveedores y clientes. (Partes interesadas).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones con el Gerente y con jefes de área para organizar temas laborales.	Adecuación de condiciones de zonas de trabajo. (Zona de Confort)	Pausas activas. Inducción en SG-SST.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones para designación y organización de tareas. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO**: El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades. Reuniones con el Gerente y con jefes de área para organización de temas que ayuden a la mejora continua de la empresa	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas. Inducción en SG-SST.	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral, renuncia del cargo.	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones para designación y organización de tareas. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:** Comunicación confusa de los subalternos, relaciones aturyentes por incumplimientos debido a las ordenes confusas.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal,, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades. Reuniones con el Gerente y con jefes de área para organización de temas que ayuden a la mejora continua de la empresa	Ninguno	Pausas activas. Inducción en SG-SST.	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones para designación y organización de tareas. Actividades de bienestar. Verificacion resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA: Carga mental alta por multiples funciones y diferentes actividades laborales como secretaria.**	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, sensación de frustración, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y funciones en el manual de responsabilidades. Reuniones con el jefe de area para organización de temas.	Ninguno	Pausas activas, inducción en SG-SST, actividades de bienestar	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones para designación y organización de tareas. Actividades de bienestar. Verificacion resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**MOVIMIENTOS FRECUENTES EN CORTO TIEMPO:** Trasladarse al interior (de una oficina a la otra). Movimiento del cuello para verificación de documentos. Movimientos para atención telefónica.	Biomecanico	Desordenes musculoesqueleticos tales como dorsalgias, tendinitis, contracciones musculares en el cuello. Síndrome del túnel carpiano.	NINGUNA	Inspección de ergonomía. Inspecciones de orden y aseo.	Capacitación en higiene postural y ergonomía. Pausas activas . Examen medico de ingreso con énfasis osteomuscular.	6	3	18	(A)	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	síndrome tunel carpeano, epicondilitis,brusitis	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N.A	N.A	N.A	Capacitaciones sobre higiene postural y ergonomía. Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de ergonomía. Examen médico general periódico con énfasis osteomuscular.	N/A
				SI	**POSTURA MANTENIDA:** Sedente por tiempos prolongados frente al computador y transcripción de documentos.	Biomecanico	Dorsalgias, Lumbagos. Síndrome del túnel carpiano.	Ninguno	Inspección de ergonomía. Inspecciones de orden y aseo.	Capacitación en higiene postural y ergonomía. Pausas activas. Examen medico con énfasis en revisión osteomuscular.	6	3	18	(A)	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Dorsalgias. Afectación túnel carpiano.	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N.A	N.A	N.A	Inspecciones de orden y aseo. Capacitaciones sobre higiene postural y ergonomía. Inspecciones de orden y aseo. Examen médico general periódicos con énfasis osteomuscular. Inspecciones de ergonomía.	N/A
				SI	**MÉCANICO:** Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, saca ganchos). Elementos o partes de materiales de carga con aristas vivas. Mesas y/o muebles con salientes. Caída de objetos de los estantes.	Condiciones de seguridad	Golpes, lesiones, Heridas de tejidos blandos o duros, laceraciones, magulladuras.	Ninguno	Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina. Mantenimiento preventivo de herramientas de trabajo.	Capacitación en orden y aseo. Capacitación y entrega de formatos de actos y condiciones inseguras. Capacitaciones en procedimientos de trabajo seguro. Capacitación en orden y aseo.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Afectación en los tejidos blandos	Resolución 2400 de 1979	N.A	Sustitución de elementos de oficina en mal estado.	N.A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina. Procedimientos de trabajo seguro con herramientas de oficina. Capacitaciones de Actos Condiciones Inseguras. Jornadas de orden y aseo. Adquisición de elementos de oficina en buen estado. Inspecciones locativas..	N/A
				NO	**LOCATIVO: ORDEN Y ASEO** Caidas a desnivel, al mismo nivel , Desplazarse por las instalaciones de la empresa , desplazarse a pie por diferentes áreas públicas y privadas, Pisos resbaladizos por aseo de pasillos, Superficies de trabajo con diferencia de nivel (escaleras)	Condiciones de seguridad	Esguinces, golpes, laceraciones, hematomas, magulladuras, incrustaciones, perforaciones cutáneas.	Ninguno	Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Avisos de advertencia de piso humedo.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Capacitación en orden y aseo. Capacitación en reportes Actos Condiciones Inseguras. Capacitaciones en manejo preventivo.	6	2	12	(A)	25	300	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Fracturas, hematomas y laceraciones.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Señalización	Señalizar área de piso húmedo. Inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de infraestructuras. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Despeje de áreas de movilización para el personal. Establecer normas de seguridad para los desplazamientos por la oficina, implementar estrategia de orden y aseo a partir de las 5´s	N/A
				NO	**ELÉCTRICO (ALTA Y BAJA TENSIÓN, ESTÁTICA):** Conectar y desconectar equipos eléctricos, Baja tensión en los puestos de trabajo	Condiciones de seguridad	Quemaduras electrización, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Inspección de infraestructura, Inspección de orden y aseo. Inspecciones locativas.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Inspecciones de orden y aseo.	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Electrización, Muerte.	Resolución 1348 de 2009, RETIE	N/A	N/A	N/A	Inspecciones de oden y aseo. Inspecciones de infraestructura. Adquisición de servicios de mantenimiento eléctrico de lámparas.	N/A
				NO	**TECNOLÓGICO:** Incendio por cortos circuitos, sobre carga electrica	Condiciones de seguridad	Golpes, traumas internos, fracturas, quemaduras, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Extintores disponibles en caso de incendio- inspecciones locativas	Ninguno	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte, Quemaduras de tercer grado.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalización de riesgo eléctrico, inspecciones locativas, Integrar el procedimiento en caso de incendio del plan de prevención y atención de emergencias, conformar y entrenar la brigada de emergencias.	N/A
				SI	**PUBLICOS:** Robos, atracos, toma de rehenes, atentado terroristas.	Condiciones de seguridad	Golpes, Caidas a diferente nivel, fracturas, heridas por arma blanca o armas de fuego, daño a instalaciones, Muerte	Ninguno	Vigilancia privada, CCTV, Apoyo de autoridades (policia), bomberos.	Capacitaciones sobre autocuidado	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Decreto 480 2009	N/A	N/A	N/A	Capacitacion a brigada de emergencia (primeros auxilios), Capacitacion en riesgo publico a trabajadores, capacitacion sobre autocuidado	N/A
				SI	**SITUACIONES DE EMERGENCIA:** (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, politraumatismos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálicos, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vías de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comites de ayuda mutua, Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Resolución 0044 de 2014	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo.Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquin y de los elementos de emergencia en general.	EPP

CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario (SI o NO)	PELIGRO: Peligro	PELIGRO: Clasificación	Efectos posibles	CONTROLES EXISTENTES: Controles existentes			EVALUACION DE RIESGO: Evaluación del riesgo							VALORACION DEL RIESGO: Valoración del riesgo	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Criterios para establecer controles			MEDIDAS DE INTERVENCION: Medidas intervención					
					Fuente	Efectos posibles		Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Interpretación del nivel de riesgo	Aceptabilidad del riesgo		Criterios para establecer controles			Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos, señalización, advertencia	Equipos/ elementos de protección personal	
ADMINISTRATIVO	OFICINA PRINCIPAL - OBRAS	Encargado en la dirección, supervisión, ejecución y cumplimiento del trabajo dentro en el punto técnico, humano y ambiental.	Organizar un cronograma de actividades. Definir y atender en vivo el objeto de la empresa, para cumplir con el contrato y el trabajo de la empresa. Establecer un control de objetivos que cumplan el contrato y el trabajo de la empresa. Crear una estructura organizativa con los recursos humanos, financieros, administrativos, y tecnológicos para cumplir con el contrato. Estudiar las diferentes ayudas financieras, administrativas, de marketing, técnicas.	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS**: Labores propias del trabajo en la empresa, oficina y obras civiles, Propio de la suciedad o polución formada por labores de aseo y areas de circulación.	Biológico	Infecciones, gripas, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Se realizan labores de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo.	Exámenes medicos,vacunacion,lavado de manos.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Publicación de instructivo de limpieza de lavado de manos, sensibilización en charla de lavado de manos. Diseñar y poner en marcha campañas para prevención de enfermedades infectocontagiosas. Ubicar 1 puntos de desinfección de manos con gel antibacterial en la empresa.	Tapabocas Quirurgico	
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES** (Perros, Gatos, Ratones): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.	Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas, cortes en la piel	Ninguno	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordedura de animales y roedores.	N/A	
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES**: Disconfort visual generado por el computador, celular y iluminación artificial y natural, actividades en video terminal.	Físico	Daños a la piel, ojos, cansancio visual, dolor de cabeza, fatiga	Ninguno	Uso de niveladores de brillo para la pantalla	Pausas activas y ejercicios visuales.	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	1	Dermatosis y fatiga visual, Trastornos oculares e irritación.	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Establecer un programa de mantenimiento preventivo de luminarias e identificar puestos de trabajo con exceso de iluminación natural, programa de pausas activas.	N/A	
				NO	**RUIDO**: Exposición a ruido público por temas gerenciales.	Físico	Cansancio, estrés, Cefalea, perdida auditiva.	Ninguno	Ninguno	Capacitación de cuidado auditivo	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Cefalea, hipoacusia	Resolución 1792 de 1990	N/A	N/A	N/A	Manejo de prevención primaria mediante capacitaciones y publicaciones de avisos educativos para evitar enfermedades. Inducción del S-GSST. Realizar capacitación riesgo auditivo.	Tapa oidos de insercion	
				SI	**ILUMINACION**: Luz visible por exceso o deficiencia	Físico	Cansancio, estrés, dolor ocular, fatiga visual y dolor de cabeza.	Ninguno	Ninguno	Capacitación de cuidado visual- pausas activas	6	1	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	1	Dolor ocular y irritación	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Pausas activas. Exámenes visuales ocupacionales y solicitud de control por EPS según recomendaciones. Realización de trabajos de mantenimiento en luminarias y persianas. Inspecciones de orden y aseo. Inspección de infraestructura.	N/A	
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL**: Confusiones en el manejo de cambios en la organización. Actos reactivos o de improvisación por déficit en la planeación de tiempos de entrega. Demora en pagos.	Psicosocial	Cansancio, estrés, conflictos con subalternos, proveedores, clientes y residentes de obra. (Partes interesadas).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales y con jefes de área para organización de		Adecuación de condiciones de zonas de trabajo. (Zona de Confort)	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**: Comunicación confusa de los subalternos, relaciones aburyentes por incumplimientos debido a las ordenes confusas.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal,, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales o con jefes de área para organización de tareas.		Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales y de jefes de área para designación y organización de tareas. Designación de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Designación de recursos para actividades de elaboración de proyectos. Realización de eventos recreo-deportivos para los trabajadores. Seguimiento a casos presentados de acoso laboral por parte del comité de convivencia laboral. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO**: El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales y con jefes de área para organización de tareas que ayuden a la mejora continua de la organización.		Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA**: Carga mental alta por múltiples funciones, altas demandas emocionales por sentimiento de frustración por incumplimientos en el tiempo establecido de contratos.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, sensación de frustración, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea).	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales o con colaboradores para organización de temas laborales.		Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	III	MEJORABLE	1	Sentimiento de frustración , estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales y de jefes de área para designación y organización de tareas. Designación de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Designación de recursos para actividades de elaboración de proyectos. Realización de eventos recreo-deportivos para los trabajadores. Seguimiento a casos presentados de acoso laboral por parte del comité de convivencia laboral. Verificación resultados de Bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				NO	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS**: Por manejo de computador, visita obra civil.	Biomecánicos	Cansancio muscular, disconfort ergonómico, Dorsalgias, Lumbagos. Sindrome del túnel carpiano y demás patologías de origen osteomuscular.	Elementos de adaptación ergonómica de los puestos de trabajo.		Inspección de ergonomía. Inspecciones de orden y aseo.	Pausas activas. Examen medico con énfasis en revisión osteomuscular, SVE osteomuscular.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal, Dorsalgias. Afectación túnel carpiano. Contracción muscular corporal y cuello (dolor cervical). Dorsalgias, tendinitis.	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	N/A	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de ergonomía. Examen médico general con énfasis osteomuscular y solicitud de realización de exámenes según recomendaciones. Diseñar e implementar un sistema de vigilancia epidemiológica para desordenes musculo esqueléticos, implementar estrategia para la realización de pausas activas, capacitaciones de higiene postural.	N/A
				SI	**MECÁNICO (ELEMENTOS O PARTES DE MÁQUINAS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, PIEZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROYECTADOS SÓLIDOS O FLUIDOS)**: Propios de las maquinas con partes en movimiento, Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, sacaganchos).	Condiciones de seguridad	Golpes, lesiones, Heridas de tejidos blandos o duros, laceraciones, magulladuras, machucones.	Mantener elementos y herramientas en optimas condiciones.		Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina.	Capacitación y entrega de formatos de actos y condiciones inseguras.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	1	Lesiones o enfermedades graves, Afectación en los tejidos blandos o duros.	Resolución 2400 de 1979	N/A	Sustitución de elementos de oficina en mal estado.	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de herramientas de oficina. Procedimientos de trabajo seguro con herramientas de oficina. Capacitaciones de Actos Condiciones Inseguras. Jornadas de orden y aseo. Adquisición de elementos de oficina en buen estado.	N/A
				SI	**LOCATIVO: ORDEN Y ASEO** Caidas a desnivel, al mismo nivel , Desplazarse por las instalaciones de la empresa y obra civil , desplazarse a pie por diferentes áreas públicas y privadas, Pisos resbaladizos por aseo de pasillos, Superficies de trabajo con diferencia de nivel (escaleras)	Condiciones de seguridad	Esguinces, golpes, laceraciones, hematomas, magulladuras, incrustaciones, perforaciones cutáneas.	Ninguno	Inspecciones locativas, inspecciones y jornadas de orden y aseo. Avisos de advertencia de piso húmedo.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Capacitación en orden y aseo. Capacitación en reportes Actos Condiciones Inseguras. Capacitaciones en manejo preventivo.	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Fracturas, hematomas y laceraciones.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Señalizacion	Señalizar área de piso húmedo. Inspecciones y jornadas de orden y aseo. Inspecciones de infraestructuras. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Señalizar áreas. Despeje de áreas de movilización para el personal. Establecer normas de seguridad para los desplazamientos por la oficina, implementar estrategia de orden y aseo a partir de las 5's. y capacitacion sobre autocuidado	N/A	
				NO	**ELÉCTRICO (ALTA Y BAJA TENSIÓN, ESTÁTICA)**: Conectar y desconectar equipos eléctricos, Baja tensión en los puestos de trabajo	Condiciones de seguridad	Quemaduras electrización, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Inspección de infraestructura, Inspección de orden y aseo. Inspecciones locativas.	Entrega y capacitación en formatos de reportes de actos y condiciones inseguras. Inspecciones de orden y aseo.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Electrización, Muerte.	Resolución 0044 de 2014	N/A	N/A	N/A	Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones de infraestructura y riesgo electrico. Adquisición de servicios de mantenimiento eléctrico de lámparas.	N/A	
				NO	**TECNOLÓGICO**: Incendio y explosion por cortos circuitos	Condiciones de seguridad	Golpes, traumas internos, fracturas, quemaduras, lesiones en tejidos blandos.	Ninguno	Extintores disponibles en caso de incendio- inspecciones locativas	EPP	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte, Quemaduras primero, segundo o de tercer grado.	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizacion de riesgo eléctrico, inspecciones locativas, Integrar el procedimiento en caso de incendio del plan de prevención y atención de emergencias, conformar y entrenar la brigada de emergencias.	EPP	
				SI	**ACCIDENTES DE TRÁNSITO**: Desplazarse a pie y en vehículos por diferentes áreas públicas y privadas, Posibles accidentes de transito en las diligencias propias de visitas a clientes, proveedores, contratistas y obra civil desde la oficina.	Condiciones de seguridad	Golpes, traumas internos, fracturas, laceraciones, hematomas, lesiones visuales, afectación en cabeza tronco y extremidades.	Revisión tecno mecánica propia del carro.	Inspección vehicular, seguridad industrial, higiene y ambiente.	Visualización de teléfonos de emergencia. Capacitación en los planes de emergencias.	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Decreto 1813 de 1994	N/A	Sustitución de elementos deteriorados del vehiculo.	N/A	Capacitación en planes de emergencia. Mantenimiento preventivo de vehículo. Capacitación en normas de tránsito y manejo defensivo, contar con seguro todo riesgo para los vehículos de la empresa.	N/A	
				SI	**PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS,ASACTOS,ATENTADOS, DESORDEN PÚBLICO)**: Agresión de usuario, lugares públicos y privados a nivel nacional (Colombia).	Condiciones de seguridad	Lesiones, laceraciones, secuestros, golpes, traumas, fracturas.	Ninguno	El Gerente realiza desplazamientos en vehículo de la empresa o en transporte público no masivo.	Ninguno	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Decreto 480 de 2009	N/A	N/A	N/A	Capacitación en primeros auxilios, capacitación en manejo defensivo. Capacitación en planes de emergencia. Diseñar protocolo de seguridad para la prevención de riesgo publico y contar con seguro todo riesgo para los vehículos de la empresa	N/A	
				NO	**FENOMENOS NATURALES**: (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, traumas internos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálicos, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vias de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comités de ayuda mutua, Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	2	4	(B)	60	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL	1	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento	

CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario(SI o No)	PELIGRO		Fte de peligro	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DE RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCION				
					Peligro			Controles existentes			Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (NP=ND*NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	Medidas intervención			Medidas intervención				
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo									N° trabajadores Expuestos	Peor consecuencia	Valoración cuantitativa de la peor consecuencia	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Valoración Administrativas o controles Visibles	Equipos/ Herramienta de protección personal
OPERATIVO	OBRA	1. Poseer la capacidad de diferenciar cuáles son las tareas o actividades que tienen prioridad dentro de una obra. 2. Poseer autoridad y capacidad de liderazgo (así como el respeto por parte de sus subalternos) para asegurar que se cumplen de forma estricta las condiciones de seguridad, calidad (de materiales, de ejecución) y los tiempos de ejecución. 3. Tener los criterios mínimos para identificar cuándo una actividad o tarea supera sus capacidades técnicas y/o personales, de forma que pueda informar a tiempo a su superior de la necesidad de contratar asesores en áreas específicas, que complementen su labor como Ingeniero Residente de la obra. 4. Estar en capacidad de reconocer sus limitaciones (técnicas y/o personales) e informar a su superior de la necesidad de contratar asesores en áreas específicas, que complementen su labor como Ingeniero Residente de la obra.	*Mantener y controlar en Obra los documentos que sean requeridos durante la ejecución (Planos,Actas, Memorias, Especificaciones, Comunicaciones, Licencias, etc.) *Conocer en su totalidad los alcances del Contrato de obra. *Mantener una comunicación asertiva, clara y precisa, se cuente en la obra con los permisos necesarios para poder ecometerla bien sea solicitandoselos al Ingeniero Inspector o al ente Contratante) o al mismo Contratista en los tiempos apropiados. *Mantener la adecuada comunicación con el representante del Contratante en la Obra. *Mantener la adecuada comunicación con el representante del Contratista en la Obra. *Llevar y Actualizar la Planificación de la obra. *Ejecutar la obra de acuerdo con los procedimientos constructivos aceptados por la actual normatividad con la construcción. * La supervisión y capacitación de las personas que tiene bajo su cargo y que a futuro serán sus sucesores. * Planificación y organización del proceso y mecánica de los trabajos de obra. * Organización de los equipos de trabajo, asignando responsabilidades y funciones a todos los niveles y accesos a la obra. * Control y seguimiento de la ejecución de obra. * Control y supervisión de los grupos de trabajo y asignación de tareas a los operarios. * Preparar el proceso de inducción y reinducción del personal antes y durante la ejecución. * Coordinación de los trabajos con diferentes industriales y subcontratados. * Recepción, almacenamiento, distribución de materiales, herramientas, equipos, etc. * Cálculo de materiales y medición de la obra ejecutada. * Control del consumo de materiales, herramientas y maquinaria. * Control de los medios y la maquinaria de obra. * Control de los materiales. * Supervisión y verificación de los procedimientos establecidos de los trabajos. * Control de calidad.	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS: Por contacto en baños, instalaciones en general.**	Biologico	Enfermedades infecto contagiosas, alergias, afecciones de la piel, gripes.	Limpieza de baños y superficies.	Instructivo de manos, Inspecciones de orden y aseo.	Tapabocas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	3	Infecciones cruzadas	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Capacitación riesgo biologico, Charla sensibilizacion de lavado de manos, Implementar campañas de prevencion de enfermedades infectocontagiosas, Emplear antibacterial en baños, Jornadas periodicas de aseo, Publicacion de instructivo de lavado de manos en todos los baños.	Tapabocas (Enfermedad Comun)
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES (Perros, Gatos, Ratones): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.**	Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	3	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordedura de animales y roedores.	N/A
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES:** Exceso de iluminacion emitida por uso de computador.	Fisico	Fatiga Visual, Cefaleas	Mantenimiento periodico de computadores	Inspecciones de puesto de trabajo, Jornadas de descanso	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Fatiga visual	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Sesiones de pausas activas o jornadas de descanso, Brigadas visuales.	N/A
				SI	**ILUMINACIÓN:**Por exceso de iluminacion artificial	Fisico	Fotofobia, Migraña	Limpieza y mantenimiento de luminarias	Inspecciones de iluminacion	Jornada de pausas activas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Migrañas	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Mediciones higienicas luminicas, Pausas activas Visuales, Inspeccion de luminarias, Limpieza y mantenimiento de luminarias	N/A
				NO	**VIBRACION MANO BRAZO:** Generada por uso de herramientas para mantenimiento de instalaciones electricas	Fisico	Trastorno de sistema nervioso central, Alteracion de musculos, daños en huesos y articulaciones	Mantenimiento de herramientas para la labor	Ninguno	Capacitacion en riesgo fisico por vibracion, Elementos de proteccion personal	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	3	Daño en sistema nervioso central	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Adquisicion de herramientas adecuadas para la labor	Mantenimiento de herramientas, pausas saludables, capacitacion en riesgo fisico por vibracion.	Guantes nylon, botas de seguridad
				SI	**RUIDO:** Emitido por herramientas mecanicas y maquinaria pesada.	Fisico	Hipoacusia, Migrañas	Señalización riesgo auditivo.	Ninguno	Proteccion auditiva insercion o copa	2	3	6	(M)	25	150	III	MEJORABLE	3	Hipoacusia	Resolucion 6918 de 2010	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en riesgo auditivo, uso adecuado de los EPP y autocuidado, Señalizacion riesgo auditivo.	Proteccion auditiva insercion o copa.
				NO	**POLVOS ORGANICOS INORGANICOS:** Exposicion a polvos organicos durante recorridos en la obra civil.	Quimico	Enfermedades respiratorias, Irritacion ocular, Irritacion vias respiratorias	Ninguno	Ninguno	Proteccion respiratoria y ocular	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	3	Enfermedades respiratorias	Ley 55 1993	N/A	N/A	N/A	Capacitacion riesgo quimico, Uso de EPP, Pausas activas durante la jornada laboral, Examenes medicos	Proteccion respiratoria y ocular
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL:** (Estilo de mando, participación, evaluación del desempeño, manejo de cambios, trato con clientes).	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	3	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en estilo de mando y manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA:** Carga mental, responsabilidad de la tarea	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	26	104	III	MEJORABLE	3	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO:** El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas que ayuden a la mejora continua de la organización.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	II	MEJORABLE	3	Sentimiento de frustración, estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS:** Por manejo de computador, visita obra civil y actividades de inspeccion.	Biomecanico	Enfermedades osteomusculares como tendinitis, sindrome de tunel del carpo, afectacion de columna, Dolor en articulaciones.	Implementacion del SVE osteomuscular	Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones ergonomicas	Cambio de postura durante la jornada laboral, Examenes ocupacionales	2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	3	Enfermedad osteomuscular	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	Cambio de sillas en mal estado	Diseño ergonomico de puesto de trabajo para cada colaborador.	Mantenimiento de puestos de trabajo, Pausas activas con cambio de postura, Capacitacion en riesgo biomecanico,.	N/A
				SI	**MECANICOS:** Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, saca ganchos). Elementos o partes de materiales de carga con aristas vivas. Mesas y/o muebles con salientes. Caida de objetos de los estantes.	Condiciones de seguridad	Golpes, Laceraciones.	Ninguno	Inspeccion de herramientas	Ninguno	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	3	Laceraciones en piel	Resolucion 614 1984	N/A	Sustituir herramientas en mal estado	Ninguno	Divulgacion de instructivo de uso de herramientas de oficina	N/A
				SI	**ELECTRICO:** Baja y alta tension por contacto directo e indirecto	Condiciones de seguridad	Electrizacion, Electrocucion	Mantenimiento de redes electricas	Inspecciones locativas, Señalizacion riesgo electrico	Ninguno	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	3	Electrocución	Resolución 1348 de 2009 y RETIE	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento de instalaciones electricas, señalizacion de riesgo electrico, Charlas en prevencion de riesgo electrico, Inspecciones de instalaciones.	N/A
				SI	**LOCATIVO:** Escaleras, superficies de trabajo, falta de orden y aseo	Condiciones de seguridad	Caidas a nivel, tropiezo, deslizamiento, fracturas, lesiones osteomuscular	Mantenimiento de instalaciones, Implementacion de antideslizantes en escaleras, Jornada de orden y aseo	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Fractura-Contusión	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Ninguno	Capacitacion autocuidado y marcha segura, Inspecciones de instalaciones, cinta antideslizante, señalizacion de riesgo locativo, Capacitacion riesgo locativo, Jornada de orden y aseo.	N/A
				SI	**PUBLICO:** Robos, atracos, toma de rehenes, atentado terroristas.	Condiciones de seguridad	Golpes, Caidas a diferente nivel, fracturas, heridas por arma blanca o armas de fuego, daño a instalaciones, Muerte	Ninguno	Vigilancia privada, CCTV, Apoyo de autoridades (policia), bomberos.	Capacitaciones en atencion de siniestros, constitucion de brigada de emergencia	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Muerte	Decreto 480 2009	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento CCTV, Capacitacion a brigada de emergencia (primeros auxilios), Capacitacion en riesgo publico trabajadores, Capacitaciones periodicos vigilancia privada,	N/A
				NO	**TRABAJO EN ALTURAS**	Condiciones de Seguridad	Caidas a distinto nivel	Coordinador de trabajo seguro en Alturas	señalización	EPP de trabajo Seguro en Alturas	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Fracturas, Muerte	Ley 1409 de 2012.	N/A	N/A	N/A	Curso actualizado de Trabajo Seguro en Alturas y al reentrenamiento.	EPP DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
				NO	**TECNOLOGICO:** Explosión, fuga o derrame	Condiciones de seguridad	Politraumatismos, quemaduras de segundo y tercer grado.	Ninguno	Mantenimiento de instalaciones, inspecciones de seguridasd	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Politraumatismo Quemaduras tercer grado	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Mantenimiento preventivo a maquinas y equipos.	Capacitación y entrenamiento permanente a los grupos de soporte operativo (brigadas de emergencia), Divulgar y capacitar al personal en plan de emergencia	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento
				NO	**SITUACIONES DE EMERGENCIA:** (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, traumas internos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálico, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vías de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comités de ayuda mutua. Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	3	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.

CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario(SI o NO)	PELIGRO		Efectos posibles	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DE RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
					Peligro			Controles existentes			Evaluación del riesgo							Aceptación del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas intervención				
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (NP=ND*NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e Intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	N° trabajadores expuestos	Peor consecuencia	Requisito legal asociado (Ley, Norma)	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Señalización, Advertencia y/o controles administrativos	Equipos/Elementos de protección personal
OPERATIVO	OBRA	1. Hacer seguimiento permanente y en forma oportuna al cumplimiento de las obligaciones planteadas en la Licencia Ambiental. 2. Informar oportunamente a la autoridad ambiental competente (Corantioquia) el cumplimiento de las obligaciones de la Licencia 3. Realizar la coordinación interinstitucional respectiva con autoridades municipales y ambientales en aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de la Licencia 4. Elaboración del informe de cumplimiento ambiental según el periodo correspondiente.	Realiza estudios de impacto ambiental antes de comenzar con la obra. Verifica y garantiza la correcta disposición de residuos, ya que no todo puede ir al relleno sanitario. Busca controlar y mitigar los impactos ambientales que se puedan generar durante la obra. * Establece métodos de control y vigilancia de la contaminación como sistemas de monitoreo, con la finalidad de minimizar emisiones y residuos. * Desarrolla, calcula y pone en práctica las diferentes soluciones técnicas que mitiguen los efectos negativos del proceso industrial sobre el medio ambiente. * Diseña e implementa los sistemas de tratamiento de aguas residuales, teniendo en cuenta la normatividad vigente. * Determina las medidas de moderación que deben realizarse para contrarrestar las emisiones emitidas. *Gestiona el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en la obra, para su disposición final. * Diseño redes de alcantarillado y de tratamiento de aguas para el control de líquidos. * Realiza mediciones de tipo ambiental para controlar el ruido y evitar exponer a los trabajadores. Elaborar informes de seguimiento ambiental.	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS:** Por contacto en baños, instalaciones en general.	Biologico	Enfermedades infecto contagiosas, alergias, afecciones de la piel, gripes.	Limpieza de baños y superficies.	Instructivo de manos, Inspecciones de orden y aseo.	Tapabocas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Infecciones cruzadas	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Capacitación riesgo biologico, Charla sensibilizacion de lavado de manos, Implementar campañas de prevencion de enfermedades infectocontagiosas, Emplear antibacterial en baños, Jornadas periodicas de aseo, Publicacion de instructivo de lavado de manos en todos los baños.	Tapabocas (Enfermedad Comun)
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES** (Perros, Gatos, Ratones): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.	Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	2	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordeduras de animales y roedores.	N/A
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES:** Exceso de iluminacion emitida por uso de computador.	Fisico	Fatiga Visual, Cefaleas	Mantenimiento periodico de computadores	Inspecciones de puesto de trabajo, Jornadas de descanso	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Fatiga visual	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Sesiones de pausas activas o jornadas de descanso, Brigadas visuales.	N/A
				SI	**ILUMINACIÓN:**Por exceso de iluminacion artificial	Fisico	Fotofobia, Migraña	Limpieza y mantenimiento de luminarias	Inspecciones de iluminacion	Jornada de pausas activas.	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Migrañas	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Mediciones higienicas luminicas, Pausas activas Visuales, Inspeccion de luminarias, Limpieza y mantenimiento de luminarias	N/A
				NO	**VIBRACION MANO BRAZO:** Generada por uso de herramientas para mantenimiento de instalaciones electricas	Fisico	Trastorno de sistema nervioso central, Alteracion de musculos, daños en huesos y articulaciones	Mantenimiento de herramientas para la labor	Ninguno	Capacitacion en riesgo fisico por vibracion, Elementos de proteccion personal	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Daño en sistema nervioso central	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Adquisicion de herramientas adecuadas para la labor	Mantenimiento de herramientas, pausas saludables, capacitacion en riesgo fisico por vibracion.	Guantes nylon, botas de seguridad
				SI	**RUIDO:** Emitido por herramientas mecanicas y maquinaria pesada.	Fisico	Hipoacusia, Migrañas	Señalización riesgo auditivo.	Ninguno	Proteccion auditiva insercion o copa	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE	2	Hipoacusia	Resolucion 6918 de 2010	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en riesgo auditivo, uso adecuado de los EPP y autocuidado, Señalizacion riesgo auditivo.	Proteccion auditiva insercion o copa.
				NO	**POLVOS ORGANICOS INORGANICOS:** Exposicion a polvos organicos durante recorridos en la obra civil.	Químico	Enfermedades respiratorias, Irritacion ocular, Irritacion vias respiratorias	Ninguno	Ninguno	Proteccion respiratoria y ocular	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Enfermedades respiratorias	Ley 55 1993	N/A	N/A	N/A	Capacitacion riesgo quimico, Uso de EPP, Pausas activas durante la jornada laboral, Examenes medicos	Proteccion respiratoria y ocular
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL:** (Estilo de mando, participación, evaluación del desempeño, manejo de cambios, trato con clientes).	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en estilo de mando y manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunciacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA:** Carga mental, responsabilidad de la tarea	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunciacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO**: El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas que ayuden a la mejora continua de la organización.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST, Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Sentimiento de frustración, estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS:** Por manejo de computador, visita obra civil y actividades de inspeccion.	Biomecanico	Enfermedades osteomusculares como tendinitis, sindrome de tunel del carpo, afectacion de columna, Dolor en articulaciones.	Implementacion del SVE osteomuscular	Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones ergonomicas	Cambio de postura durante la jornada laboral, Examenes ocupacionales	2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	2	Enfermedad osteomuscular	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	Cambio de sillas en mal estado	Diseño ergonomico de puesto de trabajo para cada colaborador.	Mantenimiento de puestos de trabajo, Pausas activas con cambio de postura, Capacitacion en riesgo biomecanico,.	N/A
				SI	**MECANICOS:** Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, saca ganchos). Elementos o partes de materiales de carga con aristas vivas. Mesas y/o muebles con salientes. Caída de objetos de los estantes.	Condiciones de seguridad	Golpes, Laceraciones.	Ninguno	Inspeccion de herramientas	Ninguno	2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	2	Laceraciones en piel	Resolucion 614 1984	N/A	Sustituir herramientas en mal estado	Ninguno	Divulgacion de instructivo de uso de herramientas de oficina	N/A
				SI	**ELECTRICO:** Baja y alta tension por contacto directo e indirecto	Condiciones de seguridad	Electrizacion, Electrocucion	Mantenimiento de redes electricas	Inspecciones locativas, Señalizacion riesgo electrico	Ninguno	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	2	Electrocución	Resolución 1348 de 2009 y RETIE	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento de instalaciones electricas, señalizacion de riesgo electrico, Charlas en prevencion de riesgo electrico, Inspecciones de instalaciones.	N/A
				SI	**LOCATIVO:** Escaleras, superficies de trabajo, falta de orden y aseo	Condiciones de seguridad	Caidas a nivel, tropiezo, deslizamiento, fracturas, lesiones osteomuscular	Mantenimiento de instalaciones, Implementacion de antideslizantes en escaleras, Jornada de orden y aseo	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Fractura-Contusión	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Ninguno	Capacitacion autocuidado y marcha segura, Inspecciones de instalaciones, cinta antideslizante, señalizacion de riesgo locativo, Capacitacion riesgo locativo, Jornada de orden y aseo	N/A
				SI	**PUBLICO:** Robos, atracos, toma de rehenes, atentado terroristas.	Condiciones de seguridad	Golpes, Caidas a diferente nivel, fracturas, heridas por arma blanca o armas de fuego, daño a instalaciones, Muerte	Ninguno	Vigilancia privada, CCTV, Apoyo de autoridades (policia), bomberos.	Capacitaciones en atencion de siniestros, constitucion de brigada de emergencia	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Muerte	Decreto 480 2009	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento CCTV, Capacitacion a brigada de emergencia (primeros auxilios), Capacitacion en riesgo publico trabajadores, Capacitaciones periodicos vigilancia privada,	N/A
				NO	**TECNOLOGICO:** Explosión, fuga o derrame	Condiciones de seguridad	Politraumatismos, quemaduras de segundo y tercer grado.	Ninguno	Mantenimiento de instalaciones, inspecciones de seguridasd	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Politraumatismo , Quemaduras tercer grado	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Mantenimiento preventivo a maquinas y equipos.	Capacitación y entrenamiento permanente a los grupos de soporte operativo (brigadas de emergencia), Divulgar y capacitar al personal en plan de emergencia	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.
				NO	**SITUACIONES DE EMERGENCIA**: (Sismo, Terremoto, Usuras Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, traumas internos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálicos, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vías de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y uso de extintores, camilla y uso de ayuda mecánica. Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	3	6	(M)	25	150	II	MEJORABLE CON CONTROL	2	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar áreas de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.

CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario(SI o No)	PELIGRO		Efectos posibles	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DE RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCION				
					Peligro			Controles existentes																		
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (NE*ND)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	N° trabajadores Expuestos	Por: cómo cuánto	Peor consecuencia	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Medidas de intervención sobre el medio o el sistema	Equipos/ Herramientas de protección personal
APOYO	OBRA	1. Encargado del diseño/armado de la parte técnica de la obra. 2. Supervisar los trabajos que realizan los empleados durante la ejecución de la construcción.	* Ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones técnicas, tiempos y calidad acordada con la constructora. * Realizar el control de calidad de los materiales y procesos constructivos, asegurando el cumplimiento de los estándares. * Planificación y organización del proceso y mecánica de los trabajos de obra. * Organización de los espacios de trabajo, suministros, acceso a la obra, de los talleres y accesos a la obra. * Control y seguimiento de la ejecución de obra. * Interpretación de planos. * Replanteo de las estructuras en obra. * Control y organización de los grupos de trabajo y asignación de tareas a los operarios. * Programación de las actividades y tareas a realizar en la obra y los tiempos de ejecución. * Coordinación de los trabajos con diferentes industriales y subcontratados. * Recepción y organización de materiales, zonas de reunión, talleres, etc. * Control de los materiales, herramientas y maquinaria de obra. * Control del cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales. * Control de los medios auxiliares de obra. * Control de los materiales. * Asistencia a reuniones de obra. * Supervisión y verificación de los trabajos y resultados de los trabajos. * Control de calidad	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS: Por contacto en baños, instalaciones en general.**	Biologico	Enfermedades infecto contagiosas, alergias, afecciones de la piel, gripes.	Limpieza de baños y superficies.	Instructivo de manos, Inspecciones de orden y aseo.	Tapabocas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Infecciones cruzadas	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Capacitación riesgo biologico, Charla sensibilizacion de lavado de manos, Implementar campañas de prevencion de enfermedades infectocontagiosas, Emplear antibacterial en baños, Jornadas periodicas de aseo, Publicacion de instructivo de lavado de manos en todos los baños.	Tapabocas (Enfermedad Comun)
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES (Perros, Gatos, Ratones): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.**	Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	4	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordedura de animales y roedores.	N/A	
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES:** Exceso de iluminacion emitida por uso de computador.	Fisico	Fatiga Visual, Cefaleas	Mantenimiento periodico de computadores	Inspecciones de puesto de trabajo, Jornadas de descanso	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Fatiga visual	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Sesiones de pausas activas o jornadas de descanso, Brigadas visuales.	N/A
				SI	**ILUMINACIÓN:**Por exceso de iluminacion artificial	Fisico	Fotofobia, Migraña	Limpieza y mantenimiento de luminarias	Inspecciones de iluminacion	Jornada de pausas activas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Migrañas	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Mediciones higienicas luminicas, Pausas activas Visuales, Inspeccion de luminarias, Limpieza y mantenimiento de luminarias	N/A
				NO	**VIBRACION MANO BRAZO:** Generada por uso de herramientas para mantenimiento de instalaciones electricas	Fisico	Trastorno de sistema nervioso central, Alteracion de musculos, daños en huesos y articulaciones	Mantenimiento de herramientas para la labor	Ninguno	Capacitacion en riesgo fisico por vibracion, Elementos de proteccion personal	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Daño en sistema nervioso central	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Adquisicion de herramientas adecuadas para la labor	Mantenimiento de herramientas, pausas saludables, capacitacion en riesgo fisico por vibracion.	Guantes nylon, botas de seguridad
				SI	**RUIDO:** Emitido por herramientas mecanicas y maquinaria pesada.	Fisico	Hipoacusia, Migrañas	Señalización riesgo auditivo.	Ninguno	Proteccion auditiva insercion o copa	2	3	6	(M)	25	150	III	MEJORABLE	4	Hipoacusia	Resolucion 6918 de 2010	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en riesgo auditivo, uso adecuado de los EPP y autocuidado, Señalizacion riesgo auditivo.	Proteccion auditiva insercion o copa.
				NO	**POLVOS ORGANICOS INORGANICOS:** Exposicion a polvos organicos durante recorridos en la obra civil.	Químico	Enfermedades respiratorias, Irritacion ocular, Irritacion vias respiratorias	Ninguno	Ninguno	Proteccion respiratoria y ocular	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Enfermedades respiratorias	Ley 55 1993	N/A	N/A	N/A	Capacitacion riesgo químico, Uso de EPP, Pausas activas durante la jornada laboral, Examenes medicos	Proteccion respiratoria y ocular
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL:** (Estilo de mando, participación, evaluación del desempeño, manejo de cambios, trato con clientes).	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en estilo de mando y manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA:** Carga mental, responsabilidad de la tarea	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO:** El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones generales de grupo de trabajo para organización de tareas que ayuden a la mejora continua de la organización.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	4	Sentimiento de frustración, estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS:** Por manejo de computador, visita obra civil y actividades de inspeccion.	Biomecanico	Enfermedades osteomusculares como tendinitis, sindrome de tunel del carpo, afectacion de columna, Dolor en articulaciones.	Implementacion del SVE osteomuscular	Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones ergonomicas	Cambio de postura durante la jornada laboral, Examenes ocupacionales	2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	4	Enfermedad osteomuscular	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	Cambio de sillas en mal estado	Diseño ergonomico de puesto de trabajo para cada colaborador.	Mantenimiento de puestos de trabajo, Pausas activas con cambio de postura, Capacitacion en riesgo biomecanico,.	N/A
				SI	**MECANICOS:** Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, saca ganchos). Elementos o partes de materiales de carga con aristas vivas. Mesas y/o muebles con salientes. Caida de objetos de los estantes.	Condiciones de seguridad	Golpes, Laceraciones.	Ninguno	Inspeccion de herramientas	Ninguno	2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	4	Laceraciones en piel	Resolucion 614 1984	N/A	Sustituir herramientas en mal estado	Ninguno	Divulgacion de instructivo de uso de herramientas de oficina	N/A
				SI	**ELECTRICO:** Baja y alta tension por contacto directo e indirecto	Condiciones de seguridad	Electrizacion, Electrocucion	Mantenimiento de redes electricas	Inspecciones locativas, Señalizacion riesgo electrico	Ninguno	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Electrocución	Resolución 1348 de 2009 y RETIE	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento de instalaciones electricas, señalizacion de riesgo electrico, Charlas en prevencion de riesgo electrico, Inspecciones de instalaciones.	N/A
				SI	**LOCATIVO:** Escaleras, superficies de trabajo, falta de orden y aseo	Condiciones de seguridad	Caidas a nivel, tropiezo, deslizamiento, fracturas, lesiones osteomuscular	Mantenimiento de instalaciones, Implementacion de antideslizantes en escaleras, Jornada de orden y aseo	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Fractura-Contusión	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Ninguno	Capacitacion autocuidado y marcha segura, Inspecciones de instalaciones, cinta antideslizante, señalizacion de riesgo locativo, Capacitacion riesgo locativo, Jornada de orden y aseo.	N/A
				NO	**TRABAJO EN ALTURAS**	Condiciones de Seguridad	Caidas a distinto nivel	Coordinador de trabajo seguro en Alturas	señalización	EPP de trabajo Seguro en Alturas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	4	Fracturas, Muerte	Ley 1409 de 2012.	N/A	N/A	N/A	Curso actualizado de Trabajo Seguro en Alturas y el reentrenamiento.	EPP DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
				SI	**PUBLICO:** Robos, atracos, toma de rehenes, atentado terroristas.	Condiciones de seguridad	Golpes, Caidas a diferente nivel, fracturas, heridas por arma blanca o armas de fuego, daño a instalaciones, Muerte	Ninguno	Vigilancia privada, CCTV, Apoyo de autoridades (policia), bomberos.	Capacitaciones en atencion de siniestros, constitucion de brigada de emergencia	2	2	4	(B)	25	100	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Muerte	Decreto 480 2009	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento CCTV, Capacitacion a brigada de emergencia (primeros auxilios), Capacitacion en riesgo publico trabajadores, Capacitaciones periodicos vigilancia privada.	N/A
				NO	**TECNOLOGICO:** Explosión, fuga o derrame	Condiciones de seguridad	Politraumatismos, quemaduras de segundo y tercer grado.	Ninguno	Mantenimiento de instalaciones, inspecciones de seguridad	Ninguno	2	4	8	(M)	25	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Politraumatismo Quemaduras tercer grado	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Mantenimiento preventivo a maquinas y equipos.	Capacitación y entrenamiento permanente a los grupos de soporte operativo (brigadas de emergencia), Divulgar y capacitar al personal en plan de emergencia	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.
				NO	**SITUACIONES DE EMERGENCIA:** (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, rosuras internos, fractura, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálico, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vías de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comités de ayuda mutua, Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	6	1	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	4	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.

CONSORCIO ARAGÓN GTD

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGO GERENTE GENERAL

Fecha de actualización: 30/01/2024

Versión: 01

Proceso	Zona/Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario(SI o No)	PELIGRO		Fte de peligro	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DE RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCION				
					Peligro			Controles existentes														Medidas intervención				
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (NE x ND)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo (NR) e intervención	Interpretación del NR	Aceptabilidad del riesgo	N° trabajadores Expuestos	Peor consecuencia	Valoración nivel de riesgo expuestos nivel de (Si no hay)	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Valoración Administrativos o controles vistos	Equipos/ Herramienta de protección personal
APOYO	OBRA	Encargados de ayudar en las actividades programadas en la obra al oficial de obra, maestro de obra, auxiliar de ingeniería y/o a el auxiliar ambiental o social.	* Ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones técnicas, tiempos y calidad acordada con la constructora. * Ejecutar las medidas ambientales establecidas en el manejo ambiental del proyecto. * Cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales. * Trabajo en altura * Trabajo en caliente * Espacios Confinados * Demas actividades indicadas por el jefe inmediato y lo dispuesto por el area de SST	SI	**VIRUS, BACTERIAS, HONGOS:** Por contacto en baños, instalaciones en general.	Biologico	Enfermedades infecto contagiosas, alergias, afecciones de la piel, gripes.	Limpieza de baños y superficies.	Instructivo de manos, Inspecciones de orden y aseo.	Tapabocas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Infecciones cruzadas	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Capacitación riesgo biologico, Charla sensibilizacion de lavado de manos, Implementar campañas de prevencion de enfermedades infectocontagiosas, Emplear antibacterial en baños, Jornadas periodicas de aseo, Publicacion de instructivo de lavado de manos en todos los baños.	Tapabocas (Enfermedad Comun)
				SI	**MORDEDURA DE ANIMALES** (Perros, Gatos, Roteros): Desplazamiento por vias publicas y en obra civil.	Biológico	Infecciones, reacciones alérgicas, alteraciones en los diferentes sistemas.	Ninguno	Ninguno	Vacunación	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	8	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal.	Resolución 0240 DE 2014	N/A	N/A	N/A	Realizar actividades de sensibilización para el cuidado y desinfección constante de las manos. Diseñar y divulgar una cartilla de medidas de prevención para evitar mordedura de animales y roedores.	N/A
				SI	**RADIACIONES NO IONIZANTES:** Exceso de iluminacion emitida por uso de computador.	Fisico	Fatiga Visual, Cefaleas	Mantenimiento periodico de computadores	Inspecciones de puesto de trabajo, Jornadas de descanso	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	8	Fatiga visual	Decreto 614 de 1984	N/A	N/A	N/A	Sesiones de pausas activas o jornadas de descanso, Brigadas visuales.	N/A
				SI	**ILUMINACIÓN:**Por exceso de iluminacion artificial	Fisico	Fotofobia, Migraña	Limpieza y mantenimiento de luminarias	Inspecciones de iluminacion	Jornada de pausas activas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	8	Migrañas	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	N/A	Mediciones higienicas luminicas, Pausas activas Visuales, Inspeccion de luminarias, Limpieza y mantenimiento de luminarias	N/A
				NO	**VIBRACION MANO BRAZO:** Generada por uso de herramientas para mantenimiento de instalaciones electricas	Fisico	Trastorno de sistema nervioso central, Alteracion de musculos, daños en huesos y articulaciones	Mantenimiento de herramientas para la labor	Ninguno	Capacitacion en riesgo fisico por vibracion, Elementos de proteccion personal	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Daño en sistema nervioso central	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Adquisicion de herramientas adecuadas para la labor	Mantenimiento de herramientas, pausas saludables, capacitacion en riesgo fisico por vibracion.	Guantes nylon, botas de seguridad
				SI	**RUIDO:** Emitido por herramientas mecanicas y maquinaria pesada.	Fisico	Hipoacusia, Migrañas	Señalización riesgo auditivo.	Ninguno	Proteccion auditiva insercion o copa	2	3	6	(M)	25	150	III	MEJORABLE	8	Hipoacusia	Resolucion 6918 de 2010	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en riesgo auditivo, uso adecuado de los EPP y autocuidado, Señalizacion riesgo auditivo.	Proteccion auditiva insercion o copa.
				NO	**POLVOS ORGANICOS INORGANICOS:** Exposicion a polvos organicos durante recorridos en la obra civil.	Químico	Enfermedades respiratorias, Irritacion ocular, Irritacion vias respiratorias	Ninguno	Ninguno	Proteccion respiratoria y ocular	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Enfermedades respiratorias	Ley 55 1993	N/A	N/A	N/A	Capacitacion riesgo químico, Uso de EPP, Pausas activas durante la jornada laboral, Examenes medicos	Proteccion respiratoria y ocular
				SI	**GESTIÓN ORGANIZACIONAL:** (Estilo de mando, participación, evaluación del desempeño, manejo de cambios, trato con clientes).	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en estilo de mando y manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CONDICIONES DE LA TAREA:** Carga mental, responsabilidad de la tarea	Psicosocial	Estres, cansancio fisico y mental, cefaleas, Disminucion desempeño laboral, trastornos emocionales, Comportamientos pasivos como resignación, indiferencia hacia la calidad del trabajo, falta de participación, no tener ganas de estar con gente, sentirse agobiado, infeliz, no poder dormir bien, abusar de la comida, el alcohol o el tabaco, etc.	Ninguno	Ninguno	Actividades de bienestar laboral	2	2	4	(B)	26	104	III	MEJORABLE	8	Comportamientos pasivos, Trastornos emocionales	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo de estrés, Actividades de bienestar laboral, Capacitacion en Comunicacion Asertiva, Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	N/A
				SI	**CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO**: El trabajo en equipo se ha visto obstaculizado por confusiones en la designación de tareas y la planeación con base en los requisitos contractuales.	Psicosocial	Estrés, Cansancio, Generación de conductas violentas, dolor corporal, dolor de cabeza (cefalea)	Establecimiento de actividades por metas, designación de actividades y tareas a los jefes de área, definición de perfiles y manual de responsabilidades. Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas que ayuden a la mejora continua de la organización.	Inspección de condiciones de orden y aseo y zonas de trabajo.	Pausas activas, inducción en SG-SST. Posibilidad de reuniones con el comité de convivencia y COPASST.	6	2	12	(A)	10	120	II	MEJORABLE	8	Sentimiento de frustración, estrés y desmotivación laboral	Ley 1010 2006, Resolución 2646 2010, Resolucion 2404 de 2019	N/A	N/A	N/A	Reuniones gerenciales para designación y organización de tareas. Solicitud de recursos para actividades de riesgo psicosocial. Actividades de bienestar. Verificación resultados de bateria de riesgo psicosocial. Taller de trabajo en equipo y liderazgo.	N/A
				SI	**POSTURAS PROLONGADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS:** Por manejo de computador, visita obra civil y actividades de inspeccion.	Biomecanico	Enfermedades osteomusculares como tendinitis, sindrome de tunel del carpo, afectacion de columna, Dolor en articulaciones.	Implementacion del SVE osteomuscular	Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones ergonomicas	Cambio de postura durante la jornada laboral, Examenes ocupacionales	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	8	Enfermedad osteomuscular	Ley 100 de 1993 Libro Tercero	N/A	Cambio de sillas en mal estado	Diseño ergonomico de puesto de trabajo para cada colaborador.	Mantenimiento de puestos de trabajo, Pausas activas con cambio de postura, Capacitacion en riesgo biomecanico,.	N/A
				SI	**MECANICOS:** Herramientas de oficina con capacidad de lesión (perforadoras, cosedoras, saca ganchos). Elementos o partes de materiales de carga con aristas vivas. Mesas y/o muebles con salientes. Caida de objetos de los estantes.	Condiciones de seguridad	Golpes, Laceraciones.	Ninguno	Inspeccion de herramientas	Ninguno	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	8	Laceraciones en piel	Resolucion 614 1984	N/A	Sustituir herramientas en mal estado	Ninguno	Divulgacion de instructivo de uso de herramientas de oficina	N/A
				SI	**ELECTRICO:** Baja y alta tension por contacto directo e indirecto	Condiciones de seguridad	Electrizacion, Electrocucion	Mantenimiento de redes electricas	Inspecciones locativas, Señalizacion riesgo electrico	Ninguno	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Electrocución	Resolución 1348 de 2009 y RETIE	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento de instalaciones electricas, señalizacion de riesgo electrico, Charlas en prevencion de riesgo electrico, Inspecciones de instalaciones.	N/A
				SI	**LOCATIVO:** Escaleras, superficies de trabajo, falta de orden y aseo	Condiciones de seguridad	Caidas a nivel, tropiezo, deslizamiento, fracturas, lesiones osteomuscular	Mantenimiento de instalaciones, Implementacion de antideslizantes en escaleras, Jornada de orden y aseo	Ninguno	Ninguno	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	8	Fractura-Contusión	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Ninguno	Capacitacion autocuidado y marcha segura, Inspecciones de instalaciones, cinta antisdeslizante, señalizacion de riesgo locativo, Capacitacion riesgo locativo, Jornada de orden y aseo.	N/A
				SI	**PUBLICO:** Robos, atracos, toma de rehenes, atentado terroristas.	Condiciones de seguridad	Golpes, Caidas a diferente nivel, fracturas, heridas por arma blanca o armas de fuego, daño a instalaciones, Muerte	Ninguno	Vigilancia privada, CCTV, Apoyo de autoridades (policia), bomberos.	Capacitaciones en atencion de siniestros, constitucion de brigada de emergencia	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL	8	Muerte	Decreto 480 2009	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento CCTV, Capacitacion a brigada de emergencia (primeros auxilios), Capacitacion en riesgo publico trabajadores, Capacitaciones periodicos vigilancia privada,	N/A
				NO	**TRABAJO EN ALTURAS**	Condiciones de Seguridad	CAIDAS A MAS DE 1,50 METROS DE ALTURA	Coordinador de trabajo seguro en Alturas	señalización	EPP de trabajo Seguro en Alturas	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	8	Fracturas, Muerte	Ley 1409 de 2012.	N/A	N/A	N/A	Curso actualizado de Trabajo Seguro en Alturas y el reentrenamiento.	EPP DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
				NO	**TECNOLOGICO:** Explosión, fuga o derrame	Condiciones de seguridad	Politraumatismos, quemaduras de segundo y tercer grado.	Ninguno	Mantenimiento de instalaciones, inspecciones de seguridasd	Ninguno	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	8	Politraumatismo Quemaduras tercer grado	Resolución 2400 de 1979	N/A	N/A	Mantenimiento preventivo a maquinas y equipos.	Capacitación y entrenamiento permanente a los grupos de soporte operativo (brigadas de emergencia), Divulgar y capacitar al personal en plan de emergencia	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.
				NO	**SITUACIONES DE EMERGENCIA:** (Sismo, Terremoto, Lluvias Torrenciales, Vendavales).	Fenómenos naturales	Golpes, traumas internos, fracturas, muerte, alteraciones en todos los sistemas corporales, Trauma craneoencefálico, atrapamientos, lesiones de columna vertebral, fracturas, esguinces, laceraciones. Muerte. Perdidas económicas sobre maquinarias y equipos.	Ninguno	Señalización de vías de evacuación. Señalización de botiquín, extintores y camilla. Visualización de brigada de emergencia.	Capacitación en planes de emergencia y evacuación. Capacitación de brigada de emergencias en primeros auxilios, control y prevención del fuego. Comités de ayuda mutua, Capacitación en planes de emergencia. Capacitación en Actos Condiciones Inseguras.	2	1	2	(B)	60	120	III	MEJORABLE	8	Muerte	Ley 9 de 1979	N/A	N/A	N/A	Señalizar área de evacuación. Se debe realizar inspecciones de orden y aseo. Realizar capacitaciones sobre reportes Actos Condiciones Inseguras. Realizar simulacros de evacuación y planes de emergencia. Jornadas e inspecciones de orden y aseo. Poner en marcha el plan de prevención y atención de emergencias, Conformar y entrenar la brigada de emergencias y verificar los elementos del botiquín y de los elementos de emergencia en general.	Dotar la Brigada de emergencias, con elementos básicos para su funcionamiento.